



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

**Propuesta de Intervención Educativa en el C.R.A.
Alhama (La Rioja): Roma en el Mundo de la
Educación Infantil**

Presentado por: Silvia Pastor López

Tutelado por: Pilar Rodrigo Lacueva

Soria, a 11 de Julio de 2019

Índice

Resumen	3
Abstract.....	3
1 Introducción.....	4
1.1 Justificación	5
1.2 Competencias Del Título	6
1.3 Objetivos Generales	6
1.4 Objetivos Específicos	7
1.5 Diseño de la Investigación.....	7
2 Marco Teórico	8
2.1 Colegio Rural Agrupado	8
2.2 Los C.R.A. en el Contexto Español	8
2.2.1 Evolución de los Colegios Rurales Agrupados.	9
2.3 C.R.A. de la Comunidad Autónoma de La Rioja	10
2.4 Estructura de los C.R.A.	11
2.5 Gobierno y Coordinación del C.R.A.	12
2.5.1 El Consejo Escolar	13
2.6 Claustro de Profesores	13
2.7 Los Órganos de Coordinación Docente	15
2.7.1 La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)	16
2.8 Organización de un C.R.A.	17
2.8.1 Alumnos y distribución	17
2.8.2 Profesorado y diferentes localidades que forman el C.R.A.....	17

2.8.3	Organización temporal	18
3	Marco Normativo	18
4	Descripción del C.R.A. Alhama en La Rioja	19
4.1	Características del Entorno	19
4.2	Características del Centro	20
4.3	Características del alumnado	20
4.4	Personal Docente	21
4.5	Datos Organizativos.....	21
5	Propuesta de Intervención Educativa	21
5.1	Introducción	21
5.2	Objetivos Generales	22
5.3	Contenidos	23
5.4	Temporalización	24
5.5	Metodología	25
5.6	Objetivos didácticos.....	26
5.7	Contenidos	27
5.8	Actividades	27
5.9	La Atención a la Diversidad	35
5.10	Criterios de evaluación.....	36
6	Conclusión	37
7	Referencias Bibliográficas.....	39
7.1	Bibliografía	39
7.2	Legislación.....	39
7.3	Webgrafía.....	40

Resumen

El presente TFG incluye en primer lugar una investigación sobre el origen de los C.R.A., su evolución, organización y funcionamiento tanto a nivel Nacional como Autonómico. Se centra el estudio-investigación en los C.R.A. de La Comunidad Autónoma de La Rioja y se estudiará el contexto específico del C.R.A. Alhama.

Se incluye en este trabajo una Propuesta de Intervención Educativa para un aula de 5 años de Educación Infantil, con la que se persigue contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual del alumno. La finalidad de esta Propuesta de Intervención es que los alumnos conozcan la riqueza cultural e histórica de la zona, se pretende que el alumno conozca como transcurría la vida de los Antiguos pobladores, sus diferentes construcciones, alimentación y vestimenta.

Palabras clave: *CRA, Educación Infantil, Propuesta de Intervención.*

Abstract

The present TFG includes in the first place an investigation about the origin of C.R.A, its evolution, organization and functioning both al National and Autonomic level. The study-research is focuses on the C.R.A. of the Autonomous Community of La Rioja and the specific context of the C.R.A. Alhama.

This work includes a Proposal for Educational Intervention for a classroom of 5 years of Early Childhood Education, with which it seeks to contribute to the physical, emotional, social and intellectual development of the student. The purpose of this Intervention Proposal is that students know the cultural and historical wealth of the area, it is intended that the student knows how the life of the ancient settlers, their different constructions, food and clothing.

Keywords: *CRA, Early Childhood Education, Intervention Proposal.*

1 Introducción

El siguiente trabajo desarrollará una Propuesta de Intervención Educativa para niños de 5 años en el aula de Educación Infantil de un Colegio Rural Agrupado.

Para cumplir este objetivo el trabajo se desarrollará en varias fases consecutivas en las cuales:

- 1) se estudiará el concepto de los C.R.A., sus antecedentes y su funcionamiento en el Contexto Educativo Español;
- 2) se recopilará información de otros trabajos académicos en torno a la temática que sirvan como antecedentes de la investigación;
- 3) se estudiará el Marco Normativo que rige los C.R.A. a nivel Estatal y Autonómico;
- 4) se estudiará el contexto específico del C.R.A. Alhama, que agrupa las localidades de Aguilar, Cervera, Cabretón y Valverde;
- 5) se analizará la composición de un aula del nivel infantil del C.R.A. para determinar sus características específicas;
- 6) se desarrollará la Propuesta de Intervención cuya finalidad es atender de forma progresiva a su integración y al descubrimiento del medio que les rodea.

El trabajo se articulará en un conjunto de apartados que abordan en líneas generales el alcance del mismo, presentando la justificación del mismo, los objetivos tanto los generales como los específicos y el diseño de la investigación que incluye las fases sucesivas y su temporización.

En un siguiente apartado se desarrollará el Marco Teórico que sirve para darle un sustento a la investigación, presentando un conjunto de investigaciones que sirven de antecedentes, un conjunto de ideas y nociones que sirvan de fundamento para establecer el C.R.A. así como la metodología que se seguirá para el diseño de la Propuesta de Intervención.

Seguidamente se desarrollará el Marco Normativo a nivel Estatal y Autonómico que regula el currículo y las Programaciones Docentes correspondientes al nivel Infantil en los C.R.A.

Los apartados anteriores servirán de soporte para realizar la Propuesta de Intervención en el aula de Educación Infantil del C.R.A. Alhama. Por último se presentarán las conclusiones sobre el trabajo realizado.

1.1 Justificación

Mi interés en este tema obedece a la singularidad de estos Centros Educativos que poseen una gran diversidad escolar por sus características específicas que se reflejan en la confluencia de un alumnado heterogéneo con distintas edades, niveles socioculturales y de madurez, todo lo que supone un reto a la hora de diseñar una Programación de Intervención Educativa, para llevar a cabo una metodología y unas actividades que se deben poner en funcionamiento para atender a las características específicas del alumno, proponiendo entre otras, Medidas de Atención a la Diversidad.

El desarrollar mis prácticas en el C.R.A. Alhama me ha permitido descubrir que tenía poca información sobre el Contexto Educativo del funcionamiento de un C.R.A., sobre sus características organizativas y particulares del alumnado, todo ello me ha llevado a tener que investigar en la Normativa existente para entender el pleno funcionamiento del C.R.A.

Uno de los aspectos fundamentales a considerar es el contexto particular del Centro, su ubicación geográfica y las características propias de un contexto rural. Esto incide tanto en las características del profesorado, del alumnado y de los recursos e instalaciones de este tipo de Centros Educativos.

El analizar los aspectos específicos de los C.R.A. me permitirán poner en práctica los conocimientos adquiridos y entender el funcionamiento de estos Centros en el medio rural a partir de estudiar su origen, evolución y los distintos componentes, tanto organizativos como pedagógicos que sirven de base a su funcionamiento. Esto me permitirá aplicar este reglamento general a las características de organización específica del C.R.A. Alhama, de los recursos e instalaciones del Centro y de las características de su alumnado.

1.2 Competencias Del Título

Las Competencias del título de Grado en Educación Infantil permitirán formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los alumnos del Primer Ciclo de Educación Infantil y para la elaboración y seguimiento de la Propuesta Pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Entre los objetivos formativos del título se sitúan los de lograr profesionales capaces de:

- Reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- De utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
- Desarrollar habilidades interpersonales, asociados a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
- Desarrollar la capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- Conocer la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Relacionar la teoría y la práctica con la realidad del aula y centro.

1.3 Objetivos Generales

- Estudiar el concepto de C.R.A. y la Normativa correspondiente, tanto a nivel Estatal como Autonómico.
- Desarrollar una Propuesta de Intervención para el aula de Educación Infantil.
- Favorecer el conocimiento del propio cuerpo desde la edad infantil y favorecer el desarrollo de sus capacidades motrices y expresivas.
- Contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual del alumno.

1.4 Objetivos Específicos

- Conocer qué es un C.R.A.
- Estudiar el Marco Normativo a Nivel del Estado y de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Investigar los antecedentes sobre los C.R.A.
- Describir el contexto del Centro Específico para el que se dirige la Propuesta de Intervención.
- Diseñar una Propuesta de Intervención siguiendo la Normativa aplicable tanto Nacional como Autonómica.

1.5 Diseño de la Investigación

Para cumplir con el propósito del TFG se propondrá un plan de trabajo que se desarrollará en varias etapas consecutivas.

Tabla1. *Plan de Trabajo Propuesto.*

FASE		Temporización
1	Elección del tema de Estudio	Semana 1
2	Justificación y Definición de O.G y O.E. Recopilación de Datos. Consulta de Fuentes.	Semana 2 -3
3	Construcción Marco Teórico y Normativo Estatal y Autonómico	Semana 4-5
4	Estudio y Análisis del C.R.A.	Semana 6-7
5	Diseño Metodológico de la Propuesta de Intervención	Semana 8-9
6	Desarrollo de la Propuesta de Intervención	Semana 10-11
7	Conclusiones y Revisión del Trabajo	Semana 12

Fuente: Elaboración propia.

2 Marco Teórico

Se estructura a partir de los principales componentes que permiten entender qué son los C.R.A., su organización y funcionamiento, así como su origen en el Contexto Español y más específicamente en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2.1 Colegio Rural Agrupado

Se puede definir un Colegio Rural Agrupado (C.R.A.) como un Centro Educativo que abarca la formación en las áreas de Educación Infantil y Educación Primaria en el entorno rural de algunas Comunidades Autónomas. De León Elizondo, Lapresa Ajamil y Bravo Sáinz (2000, p. 198) a su vez señalan que es una organización que agrupa varias unidades que conforman un colegio en un ámbito que se extiende entre varias localidades. Por su parte, Tapia Martín y Castro Villén (2014, p. 417) añaden que los C.R.A. son Centros Únicos, con aulas dispersas en diferentes localidades relativamente cercanas que agrupan generalmente localidades cuyo número de alumnos no permite tener un curso por nivel educativo. La localidad donde haya más aulas se considerará la cabecera del C.R.A., centralizando en ella la dirección y administración del mismo.

2.2 Los C.R.A. en el Contexto Español

Los C.R.A. surgen en España con la firma del Real Decreto 2731/1986 de 24 de diciembre (BOE del 9 de Enero) en materia de política educativa del Ministerio de Educación y Ciencia relativos a la constitución de Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica.

En la Comunidad de La Rioja los primeros cursos que se impartieron bajo la modalidad de C.R.A. datan de 1993/1994 (De León Elizondo, *et al.*, 2000) con el objetivo de mejorar significativamente la calidad de la enseñanza rural. La Unidad de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja elaboró un documento sobre los C.R.A. que recoge los principales objetivos de estos centros:

- Mantener en funcionamiento las escuelas rurales, incluso las unitarias.

- Garantizar la educación del alumno dentro de su entorno socio familiar, haciendo que los maestros especialistas sean los que se desplacen entre las diferentes localidades del C.R.A.
- Dotar de Maestros Especialistas a los C.R.A. para que impartan las materias marcadas en la L.O.G.S.E. (Idioma Extranjero, Educación Física y Música).
- Ofrecer una enseñanza con el mismo nivel de calidad que la que se imparte en los Centros Educativos Urbanos, respetando las características de cada municipio.
- Potenciar la formación y desarrollo de Equipos Docentes que trabajen de forma coordinada en la elaboración y mejora de los documentos del Centro.

2.2.1 Evolución de los Colegios Rurales Agrupados.

De León Elizondo, Bravo Sáinz y Torroba Santa María (2000) elaboran su investigación en torno al desarrollo de los C.R.A. desde su surgimiento en el año 1986. A su vez el Real Decreto 2731/1986 de 24 de diciembre (BOE del 9 de enero) establece unas consideraciones en su articulado

Por su parte la Orden de 20 de julio de 1987 (BOE del 25) establecería el procedimiento a seguir para la constitución de Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica, señalando en el Artículo Segundo:

A los efectos previstos en el apartado anterior, se entenderá órgano competente de los centros preexistentes, el Claustro de Profesores de las unidades cuya agrupación se pretende.

En el Artículo Tercero de la Orden, se cita la composición a la que debe atender toda propuesta o solicitud de constitución de un C.R.A. De acuerdo a esta normativa comenzaron a originarse los C.R.A. por los distintos ámbitos rurales del Territorio Nacional. Las Provincias con mayores necesidades de atención a la enseñanza rural fueron las primeras.

En el caso específico de la Comunidad Autónoma La Rioja, De León Elizondo *et al.* (2000) apuntan que entre los cursos de 1993 y 1995 empezaron a funcionar 11 C.R.A., lo que configuró la zona educativa en toda la zona rural de la Rioja. Las sedes se ubicaron en las

siguientes localidades: San Vicente de la Sonsierra, Uruñuela, Torrecilla en Cameros, Quel, Igea, Cervera del Río Alhama, Casalarreina, Agoncillo, Badarán, Ezcaray y Nalda.

Con la firma del Real Decreto 82/1996, de 26 de enero (BOE del 2 de febrero), por el que se aprobó el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, se introdujeron varias modificaciones en el artículo 3 concernientes a la red de Centros de Educación Infantil y Primaria:

1. Por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia podrá modificarse la red de Centros existente en función de la planificación de la enseñanza.
2. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá autorizar la creación o supresión de unidades de Educación Infantil o de Educación Primaria que se estimen necesarias para la atención de poblaciones con especiales características socio-demográficas o escolares.
3. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá autorizar la agrupación de las unidades creadas, con arreglo a lo dispuesto en el apartado anterior de forma que entre ellas constituyan un Colegio Rural Agrupado, cuyo ámbito de actuación se extenderá a varias localidades.

Con la asunción de las competencias educativas de la Comunidad Autónoma de La Rioja en enero de 1999 se inicia una nueva reestructuración y ordenamiento de los C.R.A. que se encuentran bajo su ámbito de actuación.

2.3 C.R.A. de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Con la información que ofrece el Gobierno de la Rioja (2019) se ha dispuesto en la tabla 2 los C.R.A. que actualmente forman parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Municipio al que pertenecen.

Tabla 2. Listado de todos los C.R.A. actuales de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CRA	Municipio
C.R.A. - Alhama	Cervera del Río Alhama
C.R.A. - Alto Cidacos	Arnedillo
C.R.A. - Cameros Nuevo	Torrecilla en Cameros
C.R.A. - Cuenca del Najerilla	Uruñuela
C.R.A. - Entrevalles	Badarán
C.R.A. - Entreviñas	San Vicente de la Sonsierra
C.R.A. - Las Cuatro Villas	Agoncillo
C.R.A. - Moncalvillo	Nalda
C.R.A. - Valle del Linares	Igea
C.R.A. - Valle Oja-Tirón	Castañares de Rioja
C.R.A. - Vista la Hez	Ausejo

Fuente: Gobierno de la Rioja (2019).

2.4 Estructura de los C.R.A.

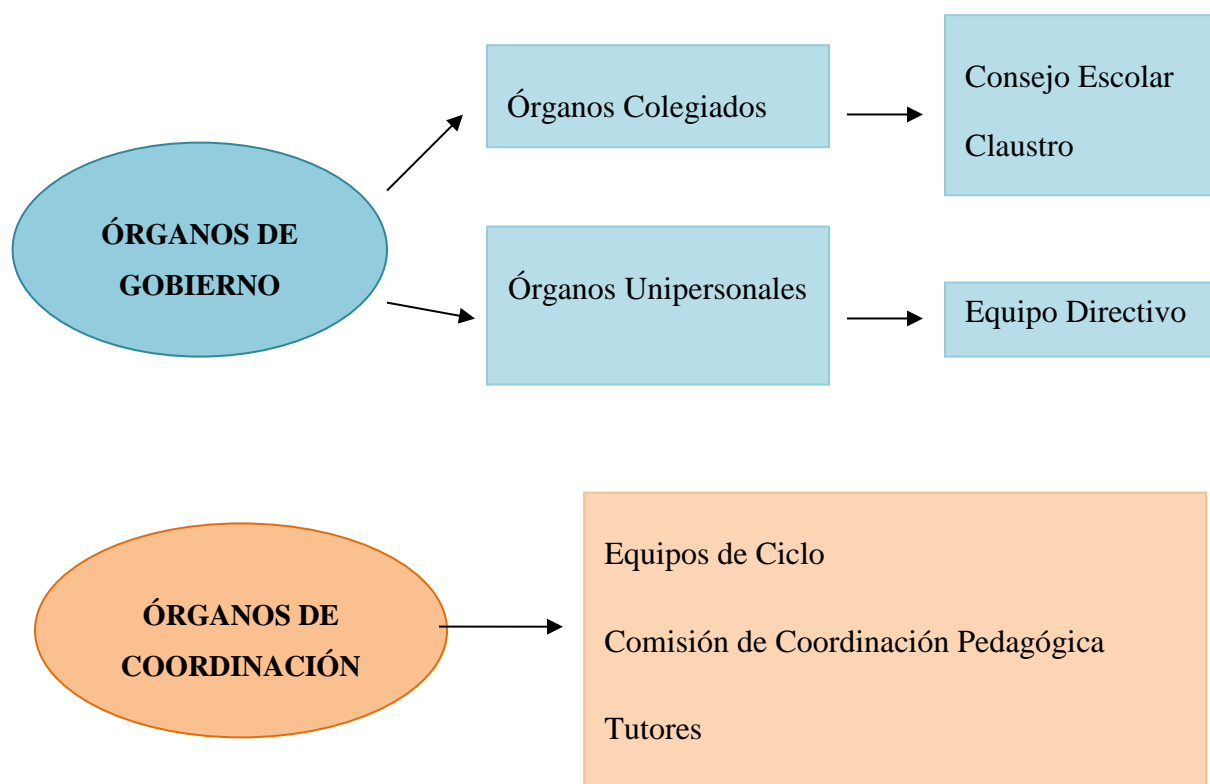
Como se comentó anteriormente un C.R.A. se estructura a partir de la agrupación de varias unidades ubicadas en localidades diferentes alrededor de una sede principal que se denomina cabecera del C.R.A., que a su vez es la sede de la dirección y administración del C.R.A. ante la comunidad educativa. Todas las localidades dependen administrativamente de la cabecera, siendo generalmente la sede en la que se efectúan: Consejos Escolares, Claustros y Coordinaciones de Ciclo.

Las labores directivas se desarrollan en la cabecera y desde allí se gestionan las actividades del resto de las localidades en materia de envío de información, archivo y documentación, estadísticas, datos informáticos, etc. Cada localidad cuenta con un profesorado y pueden disponer de una Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPA).

2.5 Gobierno y Coordinación del C.R.A.

De León Elizondo *et al.* (2000) observan que los C.R.A. poseen unas características diferenciadas propias resultantes de una estructura organizativa fundamentada en una normativa específica. Este ordenamiento debe considerar la autonomía organizativa que cada centro posee para funcionar y los acuerdos internos que establecen alrededor de sus Órganos de Gobierno y de Coordinación.

Diagrama 1. Estructura de Los Órganos de Gobierno de un C.R.A.



Fuente: De León Elizondo *et al.* (2000). Elaboración propia.

2.5.1 El Consejo Escolar

El Consejo Escolar es el Órgano de Gobierno encargado de vigilar el adecuado funcionamiento del Centro Educativo y está formado por representantes de toda la comunidad educativa, lo que incluye al personal del Ayuntamiento, al personal administrativo, al profesorado, al alumnado y a los padres o representantes de los alumnos.

Cuando un C.R.A. tiene nueve o más unidades, el Real Decreto 82/1996 establece que tendrá la siguiente composición:

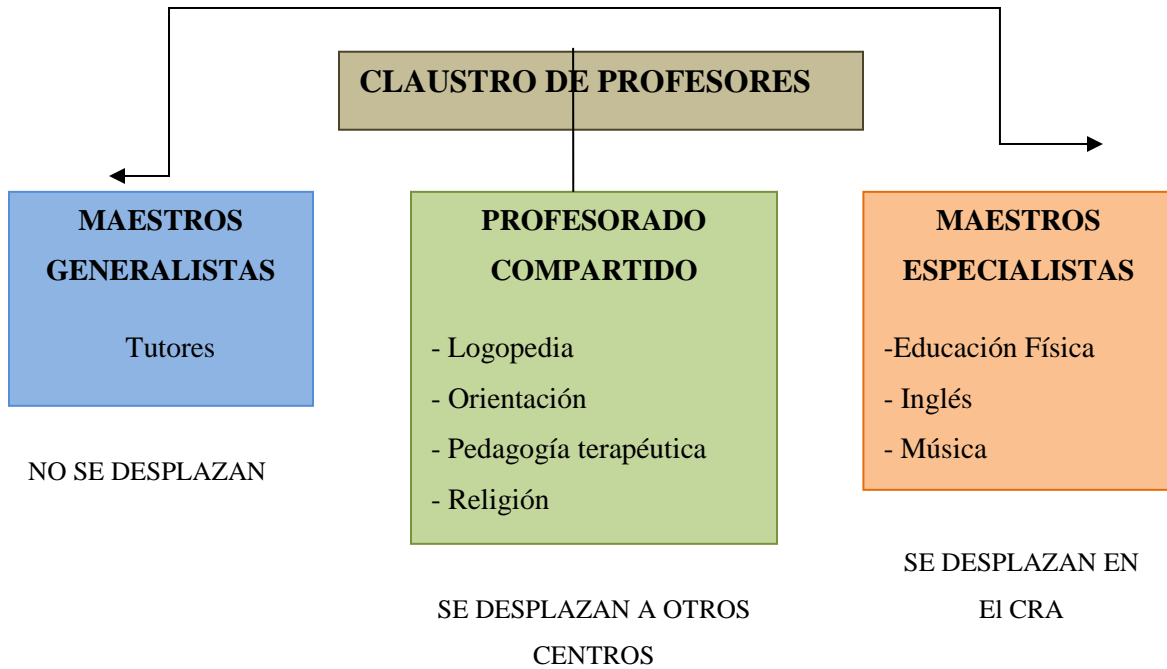
- El Director del Centro, que será su presidente.
- El Jefe de Estudios.
- Cinco maestros elegidos por el Claustro.
- Cinco representantes de los padres de alumnos.
- Un representante del personal de administración y servicios.
- Un concejal o representante del Ayuntamiento.
- El Secretario, que actuará como Secretario del Consejo, con voz pero sin voto.

El número de miembros disminuye si el número de unidades del colegio es menor, siempre han de estar representados los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Los representantes de los maestros en el Consejo Escolar son elegidos en reunión extraordinaria de Claustro.

2.6 Claustro de Profesores

El Claustro de Profesores es el órgano de participación que agrupa a los docentes y tiene como objetivos planificar, coordinar, decidir e informar de las decisiones y aspectos que involucren al profesorado. Es presidido por el Director, el Secretario y el Jefe de Estudios, y lo integran la totalidad de los docentes que prestan servicio en el Centro.

Diagrama 2. Estructura del Claustro de Profesores.



Fuente: De León Elizondo *et al.* (2000). Elaboración propia.

El diagrama 2 muestra el organigrama organizativo del Claustro de Profesores. Que está compuesto por Maestros Generalistas, Profesores Itinerantes o Compartidos y Maestros Especialistas.

Tabla 3. *Composición del Claustro de Maestros.*

Tipo	Características
Maestros Generalistas	<ul style="list-style-type: none"> - No imparten especialidades, sino que se dedican a la enseñanza de todas las materias propias de Educación Infantil y Primaria. - Son fijos, sin desplazamiento de una a otra localidad del C.R.A. - Son tutores de un grupo de alumnos.
Tipo	Características
Maestros Especialistas	<ul style="list-style-type: none"> - Imparten las especialidades de Educación Física, Música e Inglés. - La mayoría son itinerantes, por tanto recorren localidades del centro, a excepción de quienes desempeñan toda su labor en una única localidad, éstos generalmente son tutores.
Profesorado Compartido	<ul style="list-style-type: none"> -No dedican su jornada en exclusiva al C.R.A., sino que la reparten entre otros C.R.A. o centros de la zona. -Por su condición, todos son itinerantes.

Fuente: De León Elizondo *et al.* (2000, p. 323, 324). Elaboración propia.

En la Tabla 3 se definen cada uno de los tres tipos de Maestros que componen el Claustro de un C.R.A.

2.7 Los Órganos de Coordinación Docente

Cuando los Centros Educativos tienen doce o más unidades, se componen de los siguientes Órganos de Coordinación Docente: Equipos de Ciclo, Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y Tutores. En aquellos Centros con menos de doce unidades, las funciones de la CCP son asumidas por el Claustro de Profesores (De León Elizondo *et al.*, 2000).

En todos los Centros, independientemente del número de unidades, hay un maestro tutor por cada grupo de alumnos.

En relación a la Coordinación Docente, la Orden de 29 de febrero de 1996 (BOE del 9 de marzo), por las que se aprueban las Instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria, señala que debe organizarse una reunión quincenal de Coordinación en la cabecera del Centro Educativo.

Los Equipos de Ciclo, agrupan a todos los maestros que imparten docencia en el Centro Educativo y son los principales órganos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias del ciclo. Cada uno de los Equipos de Ciclo está dirigido por un Coordinador que impulsa y organiza el trabajo colectivo.

2.7.1 La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

La CCP de un C.R.A. la integran el Director, el Jefe de estudios, los Coordinadores de ciclo y el Maestro Orientador del Centro o un miembro del equipo para la orientación e intervención educativa que corresponda a ese centro; si hubiese Maestro Especialista en Pedagogía Terapéutica, también se incorpora a la CCP (De León Elizondo *et al.*, 2000).

Entre sus competencias están:

- 1) Establecer las directrices generales para la elaboración de los Proyectos Curriculares de etapa.
- 2) Elaborar la Propuesta de Organización de la Orientación Educativa y del Plan de Acción Tutorial.
- 3) Proponer criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares de los alumnos.
- 4) Presentar al Claustro la planificación de las sesiones de evaluación y el plan para evaluar el Proyecto Curricular de cada etapa, los aspectos docentes del Proyecto Educativo y la Programación General Anual.
- 5) Impulsar planes de mejora en el Centro en caso de que se estime necesario.

2.8 Organización de un C.R.A.

En este apartado se mostrarán los distintos componentes que se organizan en el C.R.A., los alumnos y los maestros, así como la manera en que se organizan temporalmente las actividades dentro del C.R.A.

2.8.1 Alumnos y distribución

Los C.R.A. cuentan con unos alumnos matriculados en cada una de las localidades que lo conforman. Los alumnos asisten solamente al Colegio ubicado en su localidad. En función del número de alumnos se asignan un número proporcional de maestros, y tomando en consideración lo anterior se establece los agrupamientos.

Para determinar los agrupamientos se recurre a dos criterios básicos: 1) el número de alumnos por aula, 2) en la medida de lo posible evitar la separación de los Ciclos. Las aulas mixtas, que son características de los C.R.A., que están formadas por alumnos de distintos ciclos de Educación Infantil y Primaria.

Cuando los alumnos de una localidad son suficiente, las aulas mixtas están formadas frecuentemente por Ciclos completos, esto es, los tres Ciclos de Educación Infantil en un aula y primer, segundo y tercer ciclo de Educación Primaria en aulas diferenciadas. En la medida que el número de alumnos disminuye en las localidades, existen proporcionalmente menos maestros asignados en esa localidad lo que conlleva la estructuración de aulas donde conviven diferentes Ciclos de Educación Primaria juntos, aumentando todavía más la dificultad educativa cuando ha de mezclarse alumnos de Infantil y Primaria. El caso más complejo son las escuelas unitarias, que disponen de una única aula que acoge a todos los niños matriculados, independientemente de la edad que tengan y pertenezcan a uno u otro ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

2.8.2 Profesorado y diferentes localidades que forman el C.R.A.

La Orden de 29 de febrero de 1996, BOE del 9 de marzo que atiende a los criterios que se corresponden con las Instrucciones que regulan la Organización y el Funcionamiento de las Escuelas y Colegios de Educación Infantil y Primaria, respectivamente establece que la asignación de ciclos o cursos se ha de realizar en base a:

- La permanencia de un maestro con el mismo grupo de alumnos hasta finalizar el ciclo.
- La especialidad del puesto de trabajo al que esté vinculado cada maestro.
- Otras especialidades para las que el maestro esté habilitado.

En los C.R.A. la asignación la realiza el Director, de acuerdo con la normativa existente al respecto y teniendo en cuenta las características organizativas propias de cada Centro. No obstante, los maestros procedentes de centros o unidades integrados en un C.R.A., tienen preferencia para desempeñar sus funciones en la localidad donde han trabajado con anterioridad, siempre que esos maestros reúnan las condiciones correspondientes para cubrir la especialidad requerida en la misma localidad.

2.8.3 Organización temporal

En relación a los horarios, el punto 53 del Apartado III de las Instrucciones Regulatoras de las Escuelas y Colegios –Orden de 29 de febrero de 1996, (BOE del 9 de marzo) señala que el Equipo Directivo, atendiendo a las particularidades de cada Centro y al mejor aprovechamiento de las actividades docentes, ha de presentar al Consejo Escolar, para su aprobación, la distribución de la jornada escolar y el horario general del colegio.

En las mismas Instrucciones, el Apartado VII sobre Colegios Rurales Agrupados, recoge que el horario semanal de actividades lectivas se organiza en cinco períodos de mañana, que sumen en total veinticinco horas.

Se dedica una tarde a realizar reuniones de Coordinación. Actualmente, la jornada en los C.R.A. es continua, de 9:00 a 14:00 horas, por ello, la hora exclusiva pasa a ser de 14:00 a 15.00 horas. (De León Elizondo *et al.*, 2000).

3 Marco Normativo

Los siguientes Reglamentos Orgánicos y Órdenes de organización y funcionamiento constituyen la base normativa fundamental que rige el funcionamiento y organización de los C.R.A., así como los aspectos relativos a la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

REGLAMENTOS ORGÁNICOS

- Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles y de los Colegios de Educación Infantil y Primaria.

INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Orden de 29 de febrero de 1996 por la que se modifican las Órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 17/2010, de 12 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los Consejos Escolares de las Escuelas Infantiles, Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, Colegios Rurales Agrupados y Colegios Públicos de Educación Especial, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del Segundo Ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria.

4 Descripción del C.R.A. Alhama en La Rioja

En relación a las características del centro y su entorno cabe destacar que se trata de un centro rural agrupado (C.R.A. Alhama) formado por cuatro localidades: Cervera del Río Alhama, Valverde, Cabretón y Aguilar. La cabecera es Cervera del Río Alhama.

4.1 Características del Entorno

La Comarca del Alhama está situada en un entorno rural y las características del mismo hacen que la mayor parte de la población sea estable. Actualmente en la localidad de Valverde residen 230 habitantes.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias es medio, en la mayoría de las cuales trabajan fuera de casa los dos cónyuges y lo hacen en el sector agrícola, ganadero y en pequeñas fábricas o talleres.

Aprovechando el entorno que nos rodea, el profesorado aprovecha para realizar numerosas interacciones de los alumnos con el entorno natural en el que viven., como son las numerosas salidas para visualizar en primera persona los cambios de estación que se producen, como por ejemplo:

- En la época de la vendimia visitan las viñas, recogen las uvas de las vides y realizan el pisado de las mismas para extraer su zumo.
- En otoño realizan la recogida de castañas y observación de la caída de las hojas.

4.2 Características del Centro

El centro escolar de la localidad de Valverde, está compuesto por un edificio de una sola planta, donde se ubican dos aulas de gran tamaño, una destinada a Educación Infantil y la otra a Educación Primaria; aseos para los alumnos y personal docente, un cuarto para guardar el material de Educación física y psicomotricidad, una sala de ordenadores y un aula destinada a biblioteca.

Hay un gran patio dividido en dos zonas, la zona dedicada a los alumnos de infantil consta de un arenero, una casita, un tobogán y un pequeño huerto, mientras que la zona dedicada a primaria está provista de una gran pista con dos porterías y dos canastas.

4.3 Características del alumnado

En la actualidad el centro educativo de Valverde, perteneciente al C.R.A. Alhama, consta en la actualidad de dos aulas:

El aula de Educación Infantil para alumnos de 3,4 y 5 años.

El aula de Educación Primaria para alumnos de 2º,5º y 6º.

4.4 Personal Docente

La plantilla de profesores del C.R.A. Alhama está formada por:

- 4 maestros de Primaria.
- 4 maestros de Educación Infantil.
- 3 especialistas de Filología Inglesa, uno de ellos itinerante y dos tutores.
- 2 especialistas de Educación Física., uno de ellos tutor y otro itinerante.
- 1 especialista de Música.
- 1 maestra de Religión.
- 1+1/2 especialista de Pedagogía Terapéutica.
- 1 especialista de Audición y Lenguaje compartida con el C.R.A. Igea.

Al aula de Educación Infantil de la localidad de Valverde concretamente acceden la tutora del aula, la especialista de Religión y la especialista en Lengua Inglesa, siendo estas dos últimas profesorado itinerante del C.R.A. Alhama.

4.5 Datos Organizativos

En todas las localidades del C.R.A. Alhama habrá horario de jornada continua. El horario lectivo será de 9:00 a 14:00 horas. El horario de los alumnos será de 25 horas semanales incluyendo los periodos de recreo. En el mes de Junio la jornada lectiva del alumnado se reducirá una hora y ésta queda establecida de 9:00 a 13:00 horas.

5 Propuesta de Intervención Educativa

En la localidad de Calahorra a 40 km de la Comarca del Alhama está situado el yacimiento Romano “La Clínica” sobre el que me he basado para realizar esta propuesta de intervención educativa sobre Roma.

5.1 Introducción

Este proyecto está orientado para ser realizado en un aula de educación infantil del C.R.A. Alhama. Esta propuesta está pensada para un aula de 5 años, que se puede adecuar fácilmente al resto de cursos de educación infantil. El tema de Roma es de gran interés para los alumnos,

ya que muestran mucha curiosidad y ganas de saber. La finalidad de esta propuesta es que los alumnos conozcan la riqueza cultural e histórica de la zona. Se pretende que el alumnado conozca como transcurría la vida de los antiguos pobladores de esta zona, sus diferentes construcciones, alimentación y vestimenta. También se pretende despertar la curiosidad de los alumnos por una época histórica determinada.

En Educación infantil se trabaja de manera globalizada, de forma que a lo largo de todo el proyecto iremos desarrollando algunas de las competencias básicas y trabajaremos las tres áreas del currículo: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y representación. A lo largo de esta propuesta los alumnos adquirirán de forma progresiva una mayor autonomía y responsabilidad, interactuando con el medio que les rodea, mejorando la expresión y la comprensión de los diferentes lenguaje (oral, musical, plástico, matemático, las Tics, corporal...). Dependiendo del curso de Educación Infantil en el que desarrollemos la propuesta didáctica, los procedimientos y objetivos de las actividades serán adaptadas a las necesidades y capacidades de los alumnos.

5.2 Objetivos Generales

Según el Decreto 25/2007, de 4 de mayo, por el que se establece el Currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de La Rioja, contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Conocer y apreciar las manifestaciones culturales y artísticas propias de nuestra Comunidad Autónoma y del territorio nacional, mostrando interés y respeto hacia ellas.

i) Descubrir las tecnologías de la información y las comunicaciones.

5.3 Contenidos

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas correspondientes a ámbitos propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.
- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Conocimiento del entorno

- Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

Lenguajes: Comunicación y Representación

- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

5.4 Temporalización

El proyecto sobre roma se desarrollara a lo largo de dos semanas distribuidas del 7 al 27 de octubre. La duración de la propuesta de intervención educativa está condicionada por la programación didáctica planificada para el aula de educación infantil. El motivo de esta temporalización para el mes de octubre es debido a que estamos en la estación de otoño y en la Comunidad de La Rioja es la época meteorológica más adecuada para realizar una salida al yacimiento.

Tabla4. Descripción del horario de clase y horas dedicadas a la Propuesta.

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
9-10	sesión	sesión	sesión	sesión	sesión
10-11	proyecto	proyecto	proyecto	proyecto	proyecto
11-11:30	sesión	sesión	sesión	sesión	sesión
11:30-12	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
12-13	sesión	sesión	sesión	sesión	sesión
13-14	sesión	sesión	sesión	sesión	sesión

Fuente: Horario escolar. Elaboración propia.

Las actividades propuestas serán llevadas a cabo tras realizar la asamblea, en horario de 10 a 11. Esta propuesta didáctica consta de 14 sesiones que serán realizadas en una sesión diaria a lo largo de tres semanas. La visita al yacimiento durará toda la jornada escolar. La extensión de la propuesta es de dos semanas, que pueden verse alteradas dependiendo del interés y motivación de nuestros alumnos por el tema.

5.5 Metodología

Para la propuesta de intervención que he diseñado se utilizará una metodología activa, en la que el alumno es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de un conjunto de estrategias didácticas que permiten y estimulan al alumno a participar realmente como sujetos de su propio aprendizaje, elaborando sus propias interpretaciones de la realidad. Nuestro objetivo fundamental es mantener activa su mente a través de las situaciones de aprendizaje, tratando de hacerle analizar y observar, a la vez que criticar las diferentes situaciones que se le presentan

Para realizar esta propuesta hay que llevar a cabo una consecución de fases:

- **Fase 1:** Presentación de la idea de forma motivadora, debe hacerse de tal forma que llame mucho la atención de los niños.
- **Fase 2:** ¿Qué sabemos? : en Asamblea los niños van diciendo todo lo que saben, que han oído, que les sugiere el tema elegido, en este caso Roma. Pretendemos saber los conocimientos previos que poseen los niños sobre este tema.
- **Fase 3:** ¿Qué queremos saber? : Preguntamos a los niños que les gustaría saber sobre Roma y recogemos las ideas.
- **Fase 4:** ¿Qué vamos a hacer?: Con todas las ideas propuestas por los niños, se decidirán qué actividades se van a realizar, como se van a realizar (murales, fichas, visionado de videos...) y como pueden participar las familias en el proyecto. Los alumnos piden ayuda a las familias a través de una carta, que ellos mismos escriben.

- **Fase 5: Investigamos y trabajamos:** Los niños se vuelven investigadores, son protagonistas del proceso de aprendizaje, se van realizando las fichas y actividades que previamente se han preparado.
- **Fase 6: Mostramos y compartimos lo aprendido:** Durante el periodo que dura la propuesta de intervención, se irán colocando los murales y actividades por las paredes de la clase y en el rincón de juegos del aula. Las fichas realizadas se agrupan en forma de dossier, se entregan a los niños para que lo puedan mostrar a sus familias.

5.6 Objetivos didácticos

- Introducir a los alumnos en la cultura de su entorno, desde las edades tempranas y de manera progresiva.
- Tener un primer contacto con los yacimientos arqueológicos y que sea una experiencia positiva.
- Reconocer e identificar en el transcurso de la visita determinados conocimientos que han adquirido previamente.
- Valorar los restos materiales del pasado, como fuentes de conocimiento y aprendizaje.
- Conocer algunos aspectos de la vida en la época romana a través de sus hallazgos.
- Comparar y relacionar lo que vamos conociendo de la vida en cada momento de la historia, con la realidad actual.
- Respetar normas de convivencia básica.
- Participar sin conflictos en la realización de las actividades.
- Identificar y usar los números romanos como sistema de numeración.
- Usar las Tics como medio de búsqueda y presentación de información.
- Conocer la localización de Roma y el Imperio Romano.
- Nombrar e identificar las principales construcciones del Imperio Romano.

5.7 Contenidos

- Las edificaciones más importantes de la ciudad de Roma: Teatro, Anfiteatro, Termas, Circo, Templo....
- Vestimenta Romana.
- Los números Romanos.
- Los juegos: las tabas, los aros, las canicas, el tres en raya.....
- La casa Romana y sus partes.
- Los medios de transporte.
- Localización de Roma en el mapa.
- Los mosaicos.
- Disfrute del trabajo en grupo.
- Utilización de las Tics.
- Conoce y respeta las normas de convivencia.
- Muestra una actitud participativa.

Destacar que en la propuesta didáctica he pretendido trabajar todas las competencias Básicas y en especial la Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico, Tratamiento de la información y Competencia digital y Competencia Lingüística.

5.8 Actividades

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología que se utiliza es la realización de las siguientes actividades según el contenido a trabajar: Actividades de iniciación, de desarrollo y de evaluación.

- ❖ Actividades de Iniciación: La finalidad es motivar a los alumnos para que muestren interés por el tema, nos sirven para saber los conocimientos previos que poseen nuestros alumnos.
- ❖ Actividades de Desarrollo: La finalidad es alcanzar el desarrollo de las capacidades propuestas en los objetivos didácticos.
 - Actividades de Ampliación: Son las actividades que permiten al alumno seguir adquiriendo conocimientos nuevos.

- Actividades de Refuerzo: Son actividades programadas para atender a la diversidad, a las distintas capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje, que podamos encontrar en el aula.
- ❖ Actividades de Evaluación: La finalidad de estas actividades es comprobar si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos.

Actividades de Iniciación

Sesión 1

Cuando hemos llegado esta mañana al aula, nos hemos encontrado en la asamblea una carta. La carta viene de Roma, va dirigida a los alumnos del aula, nos la escriben desde Roma Augusto y Camelia. Nos dicen que quieren visitar monumentos romanos que hay en la Comunidad Autónoma de La Rioja en la que vivimos. En este caso han elegido visitar el yacimiento Romano de La Clínica, situado en la localidad de Calahorra. Les ha gustado tanto, que nos envían unas fotos para que también nosotros lo conozcamos.

Para elegir trabajar el tema de la Antigua Roma, realizamos una Asamblea con los alumnos donde les presentamos las fotos que Camelia y Augusto nos han enviado sobre el yacimiento. (Anexo 1)

Figura 2: Fotos yacimiento “La Clínica” Fuente: Folleto explicativo del yacimiento.



Fuente: Imágenes del folleto explicativo del yacimiento

Tras presentar a los alumnos las fotos, surge en los alumnos una gran curiosidad e interés por ampliar sus conocimientos sobre la Antigua Roma, como eran sus construcciones, vestimenta, alimentación, juegos...visitamos la página web del yacimiento arqueológico La

Clínica, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://turismocalahorra.es/yacimiento-de-la-clinica/#>

Tras ver las fotos y el yacimiento arqueológico la Clínica a través de la PDI, en la asamblea les han surgido una serie de curiosidades y los alumnos nos plantean unas preguntas que recogemos:

Tabla 5. Preguntas que nos hacen los alumnos

- ❖ ¿Dónde está Roma?
- ❖ ¿Podemos ir?
- ❖ ¿Cómo vamos a ir?
- ❖ ¿Qué comían?
- ❖ ¿Cómo iban vestidos?
- ❖ ¿Dónde vivían?
- ❖ ¿Iban al colegio?
- ❖ ¿Qué aprendían?
- ❖ ¿A qué jugaban los niños?

Fuente: Elaboración propia

Sesión 2

Presentamos a los alumnos a dos nuevos compañeros Romanos, que nos han escrito la carta y que nos van a acompañar a lo largo de toda esta propuesta, son Camelia y Augusto,oy nos van a contar la historia de Rómulo y Remo. Una vez finalizado el cuento, los alumnos realizarán un dibujo sobre lo que más les ha gustado. (Anexo 2)

Figura 3. Fotos de los niños Romanos Augusto y Camelia.



Augusto



Camelia

Fuente: Elaboración propia.

Actividades de desarrollo

Sesión 3

Respondiendo a las preguntas que han surgido en los niños: ¿Dónde está Roma?, ¿Podemos ir? , ¿Cómo vamos a ir? Nuestros nuevos compañeros, Camelia y Augusto nos van a señalar donde está Roma. Para ello Augusto viajará hasta Roma y Camelia se quedará con nosotros. Camelia y Augusto nos mostrarán cuatro medios de transporte diferentes para llegar hasta allí: coche, tren, avión y barco. Cada alumno pondrá sobre su ficha cada uno de los medios de transporte en el camino correcto, y realizarán el viaje hasta Roma colocando gomets sobre la ruta trazada. (Anexo 3)

Figura 4: Ficha localización de Roma y transportes.



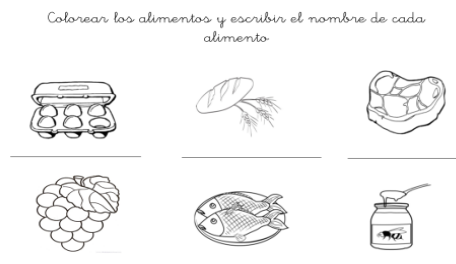
Fuente: Elaboración propia.

Sesión 4

Camelia y Augusto nos hablan de los alimentos que comían y que hoy en la actualidad seguimos consumiendo, tales como la miel, el pescado, la carne, fruta como es la uva, cereales y huevos. También nos dicen que comían tumbados y con las manos, no usaban cubiertos.

Se entregará una ficha a cada alumno donde aparecerán diferentes alimentos que consumían los Romanos, los colorearán y escribirán el nombre de los alimentos.

Figura 5: *Ficha de los alimentos.*



Fuente: Elaboración propia.

Sesión 5

Nuestros alumnos también quieren vestir como nuestros amigos Camelia y Augusto, para ello vamos a realizar un disfraz de romano que consistirá en hacer una corona de laurel utilizando platos de cartón y cartulina de color verde. Realizaremos una túnica con una bolsa de plástico de color blanco y la de color rojo será usada para la capa.

Figura 6: *Disfraz romano*



Fuente: Elaboración propia.

Sesión 6

Camelia y Augusto nos han enseñado un video en la PDI, al cual se puede acceder a través de este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Ot0pUwITjqM> de cómo es su casa en la antigua roma y las diferentes partes que la forman. Los alumnos a su vez han traído al aula fotografías de las casas en las que viven.

Verbalizamos en grupo las diferencias y semejanzas que podemos encontrar entre unas casas y otras.

Se realizará una ficha donde los alumnos tendrán que recortar y pegar el nombre de las partes de una Domus Romana (casa Romana). (ANEXO 5)

Sesión 7

Viajamos a través de la PDI a la antigua roma con nuestros amigos Camelia y Augusto que nos van a enseñar las construcciones más relevantes por medio de un video al cual se puede acceder a través de este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ufEclRGXV6k> en el cual nos explican el uso de dichas construcciones: teatro, anfiteatro, templo, circo, termas y foro.

Se realizará una ficha en la cual los alumnos observarán los edificios arquitectónicos más destacados de Roma. Visualizados anteriormente a través del video. Se irá preguntando a los niños si estos reconocen los edificios y escribiremos en la pizarra el nombre de estos y los alumnos lo tendrán que escribir en la pauta donde corresponda.(ANEXO 6).

Figura 6: *Las construcciones Romanas*



Fuente: Elaboración propia.

Sesión 8

Los alumnos están muy interesados en saber a qué jugaban los niños romanos, para ello Camelia y Augusto nos han traído unas tabas, canicas, aros y el juego del tres en raya.

Se explica en el aula a los niños las reglas de los juegos y saldremos al patio donde jugarán a cada uno de ellos.

Realizaremos una ficha en la cual los alumnos de forma individual identificarán y escribirán el nombre de los diferentes juegos. (ANEXO 7).

Figura 8: *Los juegos Romanos*



Fuente: Elaboración propia.

Sesión 9

Augusto y Camelia han vuelto a viajar a Roma y nos han traído varias sorpresas, un mural en el que aparecen los números romanos junto a los números que nosotros conocemos y dos dados muy especiales llamados dodecaedros, en uno de ellos aparecen los números romanos y en el otro los números que nosotros utilizamos, ambos con la numeración del 1 al 10 (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X) y también aparecen nuestros nuevos compañeros Augusto y Camelia.

En la asamblea nos colocamos en círculo, daremos un dado al alumno que está a la derecha y el otro dado al alumno que está a la izquierda, estos lanzarán el dado correspondiente y comprobarán si el número romano corresponde con el otro número, si es así volverán a tirar los dados y si no coinciden los números, pasarán el dado al alumno que se encuentre a su

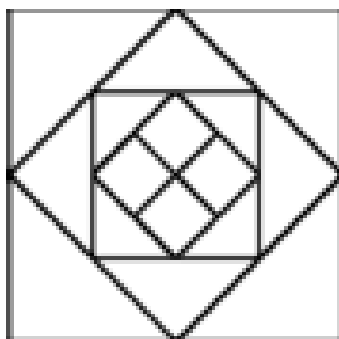
lado. Si en unos de los dados la solución es camelia y agosto se volverá a lanzar hasta que la solución sea un número.

Por último cada uno de los alumnos elegirá el número romano que más le guste y se les entregará impreso en un folio, lo rellenarán pegando trozos de papeles de colores que previamente habrán rasgado. (ANEXO 8).

Sesión 10

Vamos a realizar una actividad dirigida a la elaboración de un mosaico, con el fin de adornar nuestra aula al igual que lo hacían los romanos. Para ello entregamos una plantilla con un dibujo a cada alumno y ficticias teselas de goma eva de diferentes colores, para realizar nuestra propia composición. Todos los mosaicos serán diferentes, aunque el dibujo de la plantilla es el mismo, aquí entra en juego la creatividad de cada alumno.(ANEXO 9).

Figura 9. *Mosaico*



Fuente. Elaboración propia.

Sesión 11

Vamos a realizar una visita al yacimiento La Clínica situado en la localidad de Calahorra, para conocer los restos de una importante edificación y un conjunto termal, que allí nos podemos encontrar y que previamente hemos visto en el aula.

También visitaremos el Museo de la Romanización, donde se encuentran los mosaicos, pinturas, vasijas y demás muebles hallados en este yacimiento durante las excavaciones

realizadas. De especial importancia en este museo está la escultura de la llamada “Dama de Calahorra”, elaborada en mármol blanco en el siglo II d.C. (ANEXO 10).

Actividades de Ampliación

Sesión 12

Planteamos una actividad dirigida a los alumnos que hayan adquirido los conocimientos anteriormente trabajados en la propuesta.

Esta actividad consiste en la construcción de unos puzzles con los números romanos del 1 al 10 (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X). (ANEXO11).

Actividades de refuerzo

Sesión 13

Esta actividad consiste en extender los números romanos en la alfombra, cada uno de los alumnos elegirá un número y colocan tantos pompones como indica el número.

Actividad de evaluación

Sesión 14

Realizamos una ficha numérica en la cual los alumnos deben ordenar secuencialmente los números romanos y los que nosotros habitualmente trabajamos.

5.9 La Atención a la Diversidad

Dado que cada alumno tiene unas características específicas y que sus ritmos de aprendizaje suelen ser distintos, esta propuesta ha entendido que deben realizarse actividades que refuercen los aprendizajes de unos y actividades que amplíen los de otros. Estas actividades de refuerzo y de ampliación, serán realizadas, en todo momento, respetando la evolución individual de cada alumno y su ritmo de trabajo.

5.10 Criterios de evaluación

- Muestra interés por el conocimiento de otras épocas y culturas: La Antigua Roma.
- Observa y nombra los diferentes tipos de construcciones romanas: calzada, puente, acueducto, anfiteatro, teatro, circo, templo y casa, así como sus funciones.
- Desarrolla la percepción temporal a través de la comparativa entre las construcciones originales y la situación actual.
- Desarrolla nuevas técnicas de expresión plástica.
- Amplia el vocabulario con palabras propias del tema.
- Muestra interés por otras formas de representación: numeración romana.
- Identificar palabras escritas referidas al tema.
- Escribe palabras conocidas. Representa ideas mediante el dibujo.
- Disfruta del trabajo en grupo para la consecución de objetivos comunes.
- Reconocer características de la época de los romanos a través del juego y el lenguaje oral (cultura, arquitectura, numeración...)
- Comprender los cambios producidos con el tiempo a través de la comparación de imágenes y el lenguaje oral.
- Participar activamente de forma autónoma en la realización de las actividades.
- Ser preciso y cuidadoso en los trabajos.
- Colaborar con los compañeros, pidiendo y ofreciendo ayuda.

6 Conclusión

La primera parte de este trabajo fin de grado ha consistido en realizar una investigación sobre el surgimiento de la figura de los colegios rurales agrupados en España concretamente en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La finalidad de la propuesta de intervención educativa es que los alumnos de educación infantil conozcan y comprendan como la cultura de la época de los romanos ha influido y sigue presente en nuestra cultura actual. En la comarca del Alhama en la cual se sitúa el C.R.A. que lleva su nombre se encuentran varios yacimientos arqueológicos romanos sobre cuyas ruinas los arqueólogos nos van descubriendo como era la cultura de aquella época. En la localidad de Cervera del rio Alhama en la actualidad persisten construcciones de la época romana que se siguen utilizando, como es el puente romano sobre el rio Alhama.

Por la presencia de estos restos arquitectónicos en las diferentes poblaciones que forman parte de la comarca del Alhama, los alumnos los tienen presentes en su día a día ya que conviven habitualmente con ellos.

Otra de las finalidades de la propuesta es acercar a los alumnos a su entorno cultural más cercano y trabajar así el conocimiento de las diferentes culturas y restos arquitectónicos que los diferentes pobladores de nuestra comarca nos han ido dejando a lo largo de los siglos.

La propuesta didáctica pretende trabajar con una metodología activa e innovadora en el aula con nuestros alumnos, introduciendo el uso de las TIC, que aportan gran cantidad de oportunidades para apoyar el aprendizaje de los alumnos en edad infantil, tanto en el ámbito cognitivo como social, por ello creo que es de gran importancia iniciar a estos alumnos en las nuevas herramientas que la tecnología nos ofrece, como ordenadores, pizarras digitales, proyectores...El ordenador es una herramienta de trabajo habitual que nos rodea por todas partes en nuestra sociedad, por ello es necesario estimular a los alumnos a conocerlo y utilizarlo. El ordenador es un recurso que ponemos a disposición de los alumnos que son los sujetos del aprendizaje.

Así pues la perspectiva globalizadora de esta Propuesta de Intervención Educativa, es entendida no como una técnica didáctica, sino como una actitud frente al proceso de

enseñanza. Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas, como afectivas, intelectuales y sociales de forma global, ya que cualquier actividad realizada por los alumnos pone en juego mecanismos afectivos, psicomotrices, comunicativos, cognitivos, de imaginación, creatividad y atención. Nos acercamos al conocimiento de la realidad con una intención totalizadora en cuanto a los elementos que lo componen. En esta Propuesta de Intervención Educativa acercamos a los niños a la cultura Romana existente en su entorno. Nuestros nuevos compañeros nos van a acercar a la cultura Romana a través de sus ojos, a la vez que trabajamos la equidad y el trabajo colaborativo. La metodología globalizadora interrelaciona las distintas áreas para organizar y articular los conocimientos con sentido e intencionalidad en contextos que permitan su significatividad, provocando la entrada en juego de todos los mecanismos de la personalidad del alumno.

Por último, la propuesta de intervención educativa que he diseñado no se ha llevado a cabo de forma real en un aula, me gustaría tener la oportunidad de ponerla en práctica.

7 Referencias Bibliográficas

De León Elizondo, A.; Bravo Sáinz, E.; Torroba Santa María, T. (2000). Los Colegios Rurales Agrupados, primer paso al mundo docente. *Contextos Educativos*, 3, pp. 315-347.

De León Elizondo, A.; Lapresa Ajamil D.; Bravo Sáinz, E. (2000). La formación para el *Prácticum* de Educación Física; una experiencia que integra a los CRAs. En: Contreras Jordán, O.R. (Ed.) *La formación inicial y permanente del profesor de educación*. Ediciones de la Universidad de castilla-La Mancha, pp. 192-204.

Tapia Martín, L.; Castro Villén, P. (2014). Experiencia Educativa. Educar desde un CRA. *Tendencias Pedagógicas*, 24, pp. 415-428.

7.1 Bibliografía

AGANZO TORIBIO, Andrés; MILLÁN SEVILLA, Mercedes, y Muñoz Álvarez, Pedro. (1993). *Fondo documental del mundo rural*. Madrid: Cáritas Española.

BOIX TOMÁS, ROSER. (1995). *Estrategias y recursos didácticos en la escuela rural*. Barcelona: ICE de la Universitat de Barcelona/ Graó.

CARMENA, J.,y Regidor, J.G.(1985). *La escuela en el medio rural*. 2ª edición. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

COLECTIVO CAMPOS DE CASTILLA. (1987). *Escuela rural, una propuesta educativa en marcha*. Madrid: Narcea.

7.2 Legislación

LEY ORGÁNICA 1/ 1990, de 3 de octubre (BOE del 4) de Ordenación General del Sistema Educativo –LOGSE–.

ORDEN de 29 de febrero de 1996 (BOE del 9 de marzo), por las que se aprueban las Instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria.

ORDEN de 20 de julio de 1987 (BOE del 25), por la que se establece el procedimiento para la constitución de Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica.

Real Decreto 2731/1986, de 24 de diciembre (BOE del 9 de enero), sobre constitución de Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica.

Real Decreto 82/1986, de 26 de enero (BOE del 20 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Decreto 25/2007, de 4 de mayo, por el que se establece el Currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

7.3 Webgrafía

Página web del yacimiento “La Clínica”

Recuperado de: <http://turismocalahorra.es/yacimiento-de-la-clinica/#>

Video” La casa Romana”

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Ot0pUwITjqM>

Video “Construcciones Romanas”

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ufEclRGXV6k>

ANEXOS

ANEXO 1:



ANEXO 2:



AUGUSTO



CAMELIA

LEYENDA DE LA FUNDACIÓN DE ROMA POR RÓMULO Y REMO

RÓMULO Y REMO



Hace muchos años, en el país que hoy conocemos como Italia, reinaban Numitor y Amulio. Un buen día, para reinar solo, Amulio echó a su hermano y a todos los hijos de éste. Únicamente quedó Reasilvia, a quien Amulio encerró en el templo de la diosa Vesta.

Sin embargo, Reasilvia consiguió escapar y, paseando por la orilla de un río, encontró al dios Marte, de quien se enamoró inmediatamente. Fue así como, algún tiempo después, la muchacha dio a luz a dos gemelos, que recibieron los nombres de Rómulo y Remo. Enterado Amulio y viendo en peligro su trono, tomó a los dos niños y los abandonó en el bosque confiando en que morirían muy pronto de hambre y frío. Las cosas, no obstante, no sucedieron tal y como había planeado el

malvado de Amulio, pues, habiendo escuchado una loba el ruidoso llanto de las dos criaturas, acudió a amamantarlas.

De esta forma, Rómulo y Remo salvaron la vida. Vivieron mucho tiempo con la loba y sus lobeznos y crecieron fuertes como los animales que se habían convertido en sus hermanos.



Siendo ya mayores, se internaron en las tierras de sus antepasados y llegaron a la orilla del río Tíber. El lugar les gustó y lo eligieron para vivir.

Muy pronto decidieron fundar allí una ciudad para que sus nombres se conservasen siempre en la memoria de los hombres.

-¿Qué nombre le pondremos a nuestra ciudad? -preguntó Remo.

-Se llamará Roma -contestó Rómulo-. Así de sabrá siempre que fui yo su fundador.

-No hay razón para que se llame Roma -protestó Remo-. Es más justo que lleve mi nombre. Durante un rato discutieron con indignación. Por fin, Remo propuso que fuesen los dioses quienes lo dispusieran. Los dioses anunciaron que el nombre lo decidiría quien viese el pájaro más grande.

La idea fue inmediatamente puesta en marcha. Remo subió a un pequeño promontorio y, cuando apenas habían transcurrido unos minutos, vio pasar por encima de su cabeza a un pequeño cuervo.

Rómulo, entonces, se puso en el lugar que ocupaba su hermano y, al levantar la cara hacia el cielo azul, observó un águila majestuosa que descendía lentamente a la tierra.

Rómulo había vencido. La ciudad se llamaría Roma.

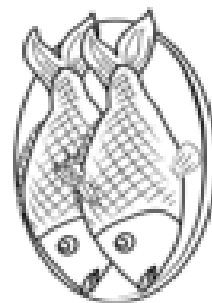
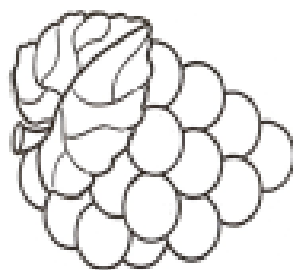
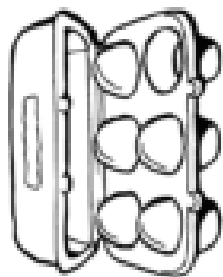
Adaptación de la leyenda clásica Romana

ANEXO 3:

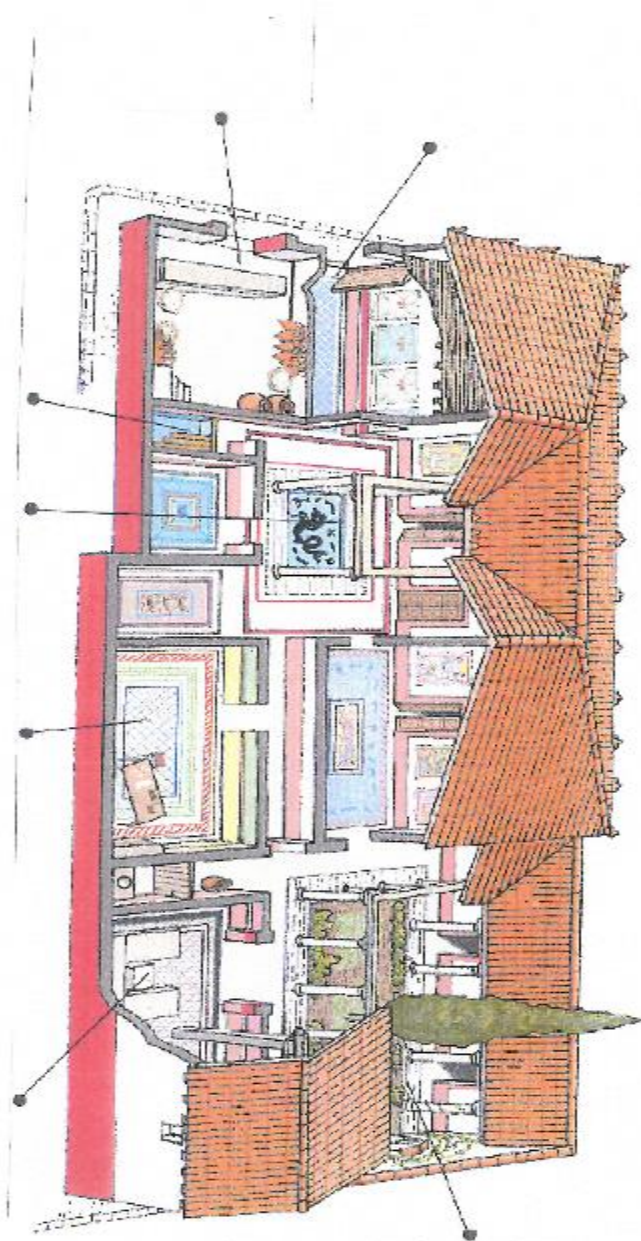


ANEXO 4

Colorear los alimentos y escribir el nombre de cada alimento



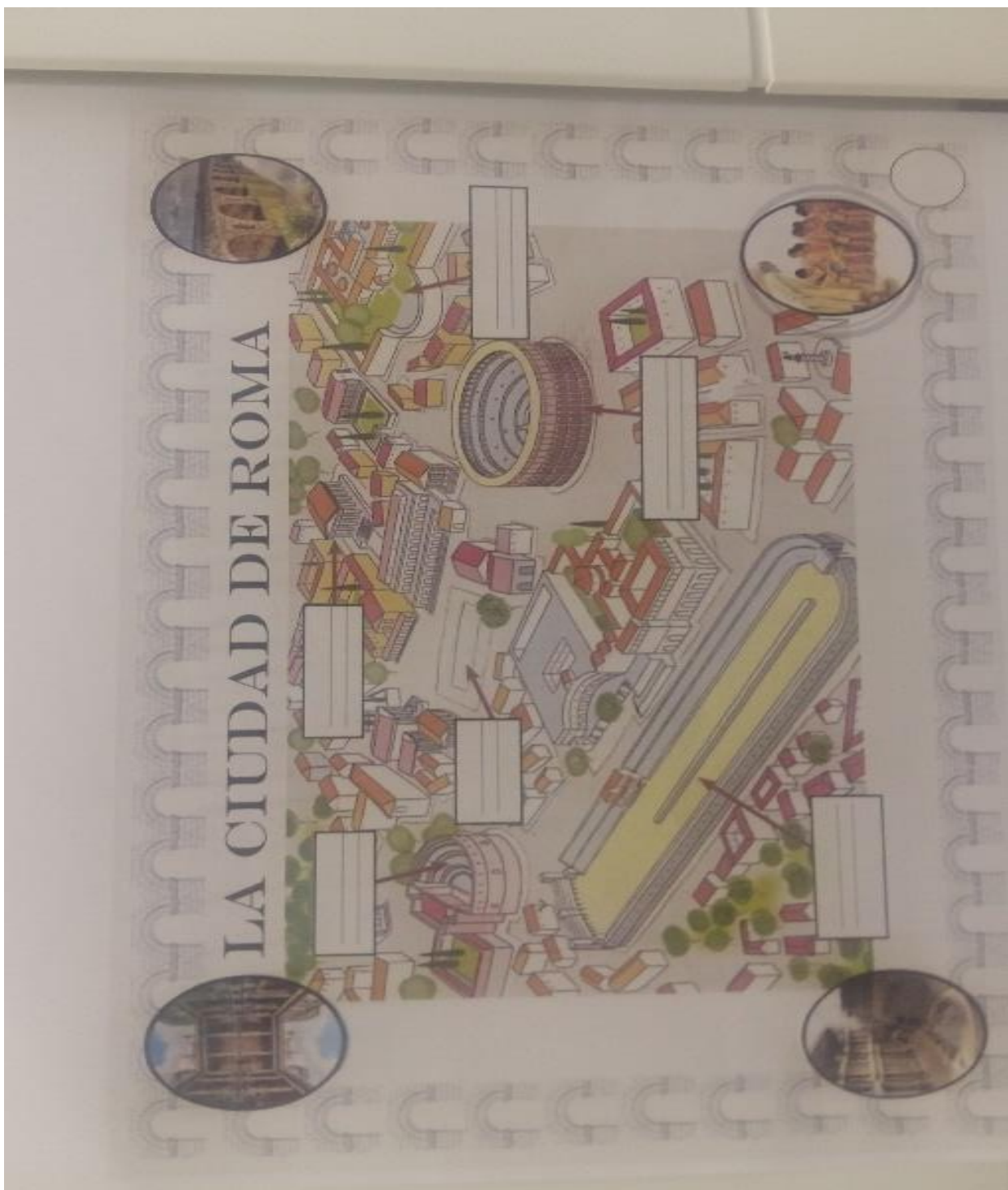
ANEXO 5:



Habitación	Comedor
Cisterna	Patio descubierto
Tienda	Patio ajardinado
Entrada	
Cocina	

Atrium	Triclinium
Vestibulum	Culina
Peristilio	Tienda
Cubicula	Cisterna

ANEXO 6:



ANEXO 7:

Escribe el nombre de los distintos juegos romanos







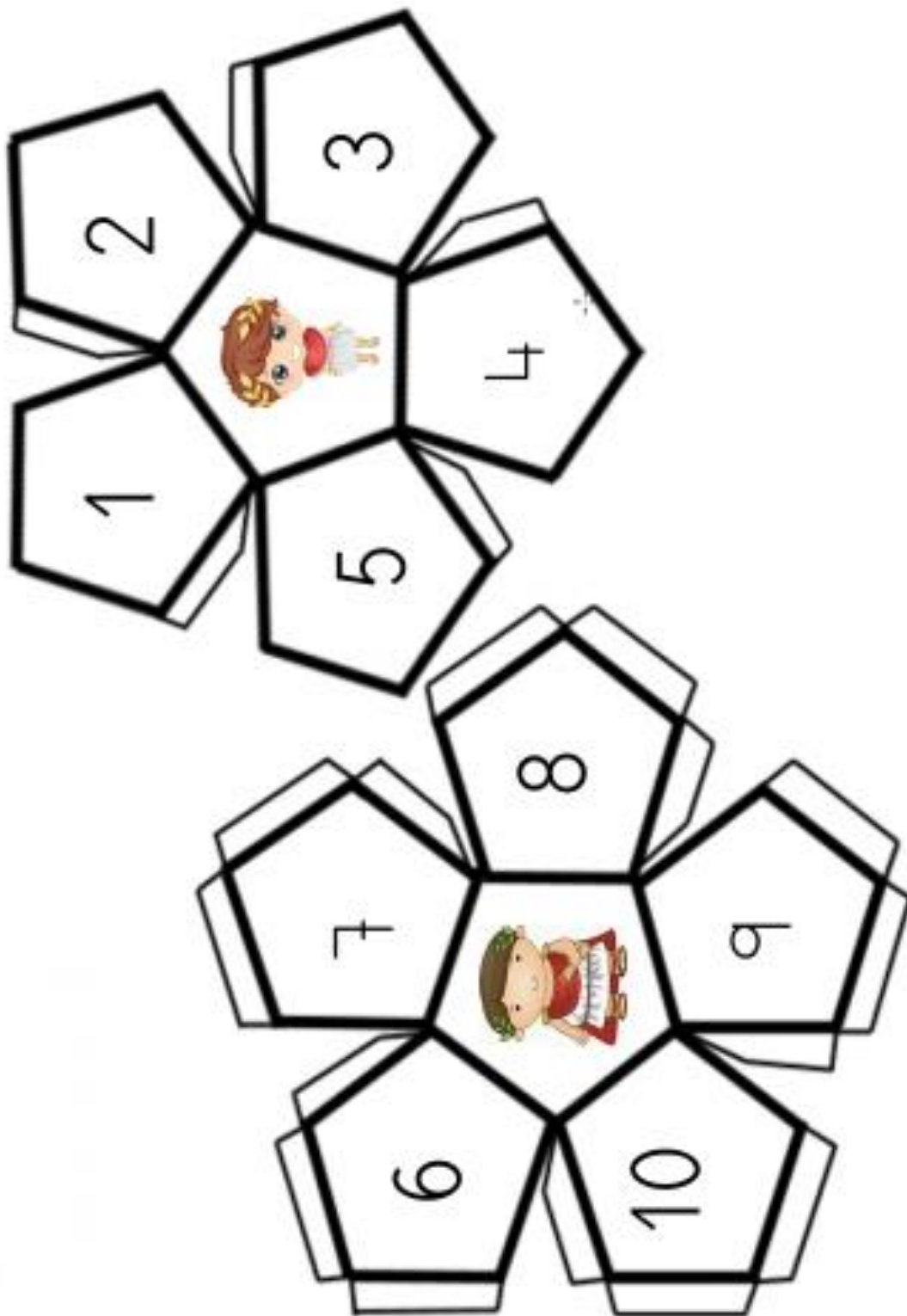


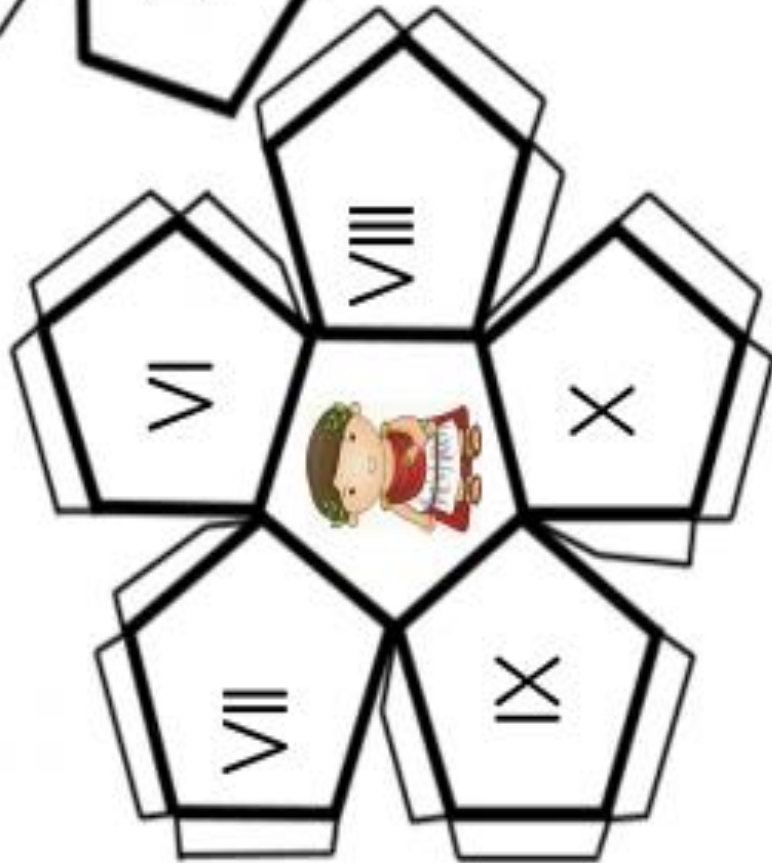
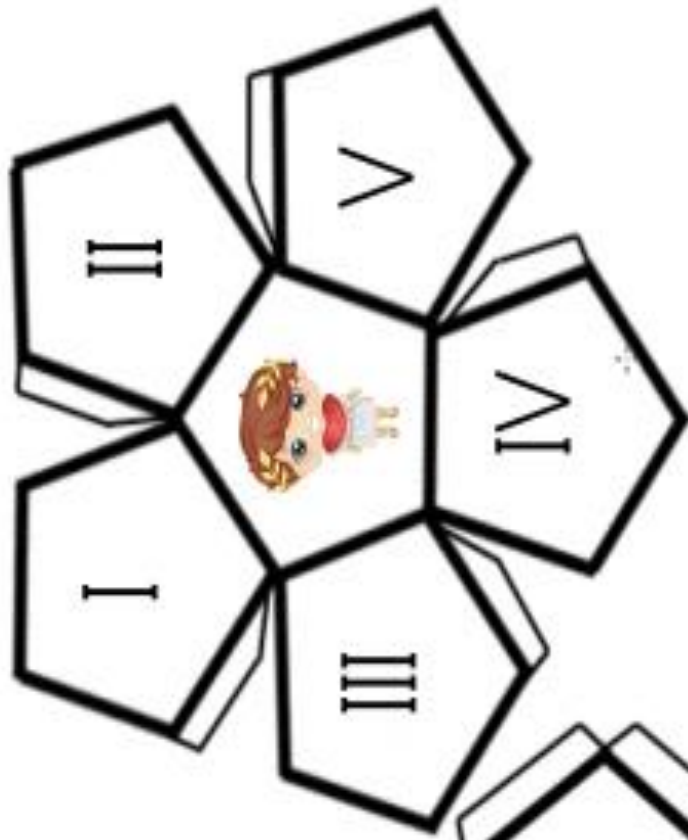




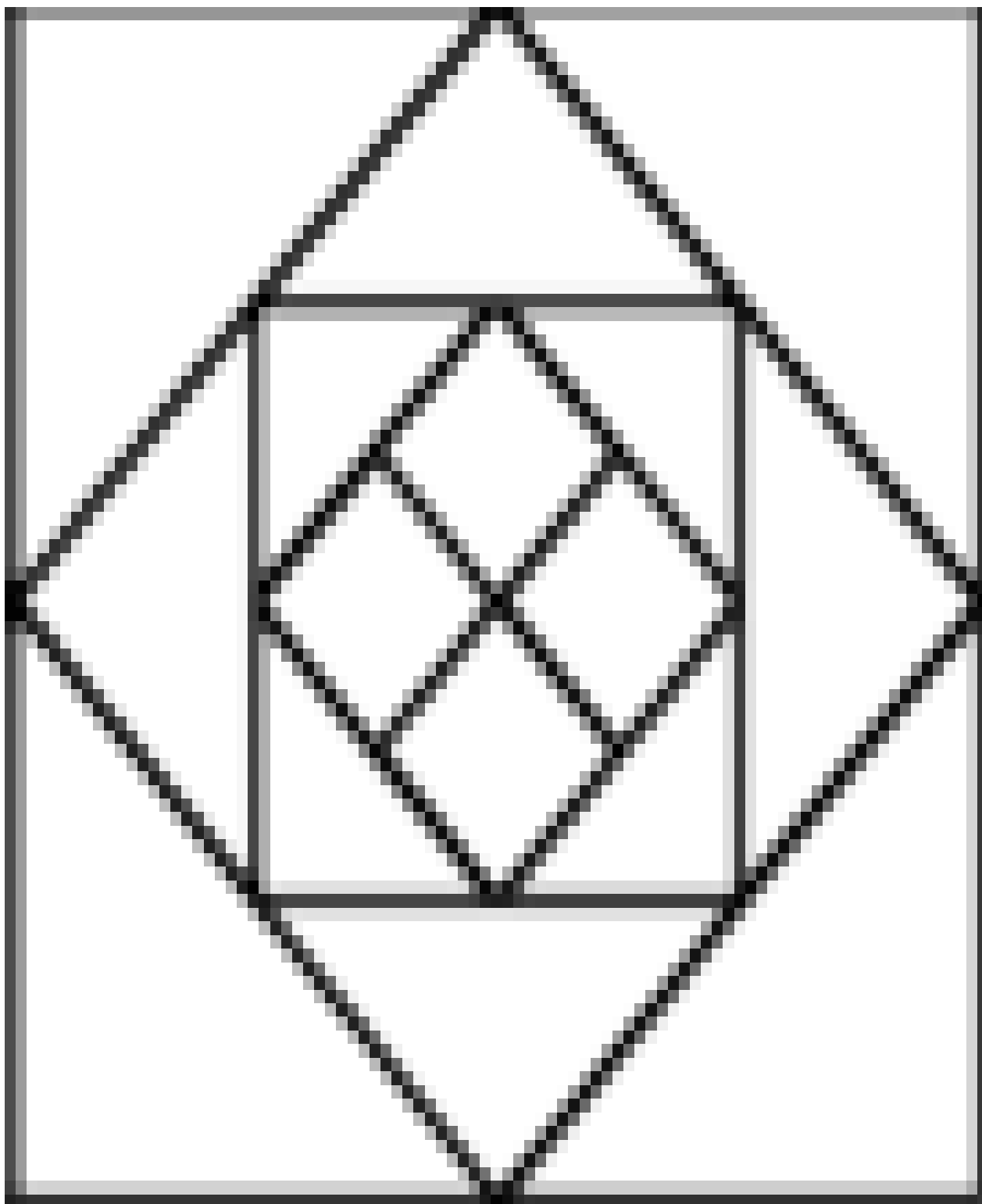


ANEXO 8:





ANEXO 9:



ANEXO 10:

LA PILA DE LOS MOROS

En palabras de D. Pedro Gutiérrez Achútegui, hasta el año 1940 existían los Baños romanos en las proximidades de La Clínica. La "Pila de los Moros" como la conocían los calagurritanos media ochenta metros cuadrados y fue derruida al construir la fábrica de Conservas Torres. Esta piscina, de opus caementicium (mortero hidráulico romano) formaba parte del conjunto termal del yacimiento.



Foto: Bata.

LA NECRÓPOLIS

Una vez abandonado el conjunto termal, este espacio se reutilizó como zona cementerial. Así la necrópolis amorfiza una serie de estructuras termales cuyo último momento de utilización se ha fijado entre el siglo III y la segunda mitad del cuarto después de Cristo. La no superposición de niveles de enterramiento y la no reutilización de las tumbas, en palabras de M.ª A. Antónanzas, hace suponer que la ocupación del espacio como necrópolis no fue ni intensa ni muy prolongada en el tiempo.



LA PINTURA MURAL ROMANA

En el edificio imperial de la Clínica se han recuperado varios fragmentos de estucos de las paredes que permiten reconstruir una parte de la decoración interior. Esta se articula a base de un zócalo de más de un metro de altura, una zona media dividida en paneles de los que, sobre fondo blanco, se ejecutaron temas geométricos, vegetales y figuraciones humanas, y un fiso decorado con una cenefa.



Mosaico. Otros fragmentos pictóricos a destacar son Diana Cazadora y La Medusa.

AJUARES CERÁMICOS

El yacimiento ha proporcionado gran cantidad de materiales arqueológicos, no sólo monetarios, sino también cerámicas de uso doméstico, de cocina, de mesa, vasos para beber (cerámica de paredes finas), cerámicas de lujo de uso en la mesa (terre sigillata hispánica, hispánica tardía), cerámicas importadas de Italia o del Norte de África, sin olvidar los materiales metálicos, óseos, etc.



Vaso de paredes finas con decoración de hojas de acanto a la base.

Ánfora con volutas (hoyos) pinturas.

LAS LUCERNAS ROMANAS

Además se ha recuperado un nutrido conjunto de lucernas o lámparas de aceite romanas. Corresponden tipológicamente a lucernas de disco de cuerpo troncocónico.

Un ejemplar casi completo presenta el disco decorado con el busto de Helios (dios sol) de frente y la marca GABINIA en la base.



Otros ejemplares presentan decoraciones variadas: motivos animales (un jabalí en actitud de marcha, león y leona corriendo); motivos vegetales (palmetas, estilizaciónes vegetales formando una corona, guirnalda de acantos, de hojas de vid y escamos de uvas); escenas eróticas (un y mplegma).

Desde el punto de vista cronológico, estas lucernas se han fechado entre mediados del siglo I y II después de Cristo.

LA DAMA DE CALAHORRA

Esta escultura en mármol blanco se encontró hacia los años treinta del s. XX en este yacimiento, al realizar la cimentación del Centro Rural de Higiene, pasando a formar parte de la colección de D. Pedro Gutiérrez Achútegui.

Corresponde a una representación idealizada, cuyos rasgos más destacados son el grueso cuello, el mentón robusto y la nariz incipiente que hace que algunos autores la consideren una figura masculina tipo efeso. Sin embargo, otras características como el tratamiento del pelo y la nariz recta hacen que se considere una representación femenina relacionada con Minerva Pacífica.

Desde el punto de vista cronológico, es obra del siglo II después de Cristo, siendo el símbolo de la ciudad de Calahorra.

En la actualidad esta escultura se expone en el Museo de Romanización de Calahorra.



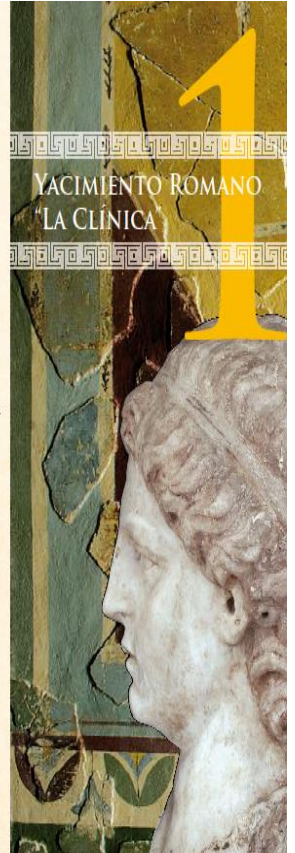
BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL YACIMIENTO ROMANO DE LA CLÍNICA

- Aguarod Ojal, M.C., "Producciones engobadas en el municipium calagurritano", Calahorra, Bimemorial de su fundación, Madrid 1984, 143-145.
- Alcalde Arezana, M.A., "El cementerio de la Clínica: primer cementerio civil de Calahorra", *Kalathorikos* 9, 2004, pp. 195-220.
- Amazú Tabilla, M.T., "Lucernas romanas de La Clínica (Calahorra)": El Colegio de Historia de La Rioja, volumen I, Logroño 1985, 163-172.
- Amigos de la Historia de Calahorra, "Fragmentos cerámicos de paredes finas con epigrafía", *Miscelánea Arqueológica de Calahorra*, Logroño 1991, 258-259.
- Antónanzas Subero, M.A., "La chimenea: necrópolis y conjunto termal", *Bata* 4, Logroño 2001, 163-173.
- Bermúdez Madrid, A., "Intervención de subsecución y rehabilitación en el sector arqueológico de La Clínica", *Escava. Revista Riogana de Arqueología* 3, Logroño 1991, 22-25.
- Eloza Guinea, J.C., "Esculturas romanas en La Rioja", Biblioteca de Temas Rioganos 7, Instituto de Estudios Rioganos, Logroño 1975, 28-35.
- Espinoza Ruiz, U., "Excavaciones en el Municipio de Calagurritania (Campaña de 1987)", *Exposición de Arqueología Calagurritana. Inauguración de la Casa Municipal del Arte (Calahorra)*, Logroño 1982, 31-35.
- Espinoza Ruiz, U., *Calagurritania*, Colegio Oficial de Aparejadores y A.T. de La Rioja, Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, Logroño 1984, 134-136.
- García Aguiñaga, J.L., "Un testimonio de la celebración de los saturnales en Calahorra", *Calahorra, Bimemorial de su fundación*, Madrid 1984, 201-207.
- García Ramírez, S., Garbajosa Azaña, I., Trujillo Peláez, E., "Pintura mural romana de la Clínica (Calahorra)": *El Colegio de Historia de La Rioja*, Logroño 1985, volumen I, 173-181.
- Gómez Pantoja, J., "La ciudad romana de Calahorra", *Symposium de ciudades augustinas II*, Zaragoza 1974, 185-188.
- Gutiérrez Achútegui, P., *Historia de la muy noble, antigua, y leal ciudad de Calahorra*, Logroño 1980, 110 y ss.
- Lucas Pascual, R.A., "Marca de ceramista sobre un plato engobado procedente de Calahorra", *La Rioja*, *Kalathorikos* 2, 1997, pp. 263-272.
- Mansueto, M.A., García Calvo, A., "Materiales procedentes del solar La Clínica", *Miscelánea Arqueológica de Calahorra*, Logroño 1991, 117-137.
- Martínez Flores, J., "Introducción al estudio arqueológico de la excavación de la Clínica. La serie Calahorra I", *Calahorra, Bimemorial de su fundación*, Madrid 1984, 427-438.
- Montabac Carrillo, A., "Notas para el estudio de la pintura mural romana de Calahorra", *Calahorra, Bimemorial de su fundación*, Madrid 1984, 102-120.

www.ayto-calahorra.es
museo@ayto-calahorra.es
Tfno. 941 105 063



Consejo de Gobierno
Calahorra (La Rioja)



YACIMIENTO ROMANO
"LA CLÍNICA"

ANEXO 11:

